

mas, el accionista único y los acreedores de la sociedad absorbida tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de fusión. Se hace constar además que, a tenor del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad absorbida tendrán derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la junta general. Los acreedores de la sociedad absorbente tendrán los derechos de protección que les otorga la legislación alemana.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Dirección de Bertrandt AG, Don Dietmar Max Jakob Bichler, y el Secretario no Consejero de Bertrandt Spain, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Don Peter Peffermann.—26.825. y 3.ª 7-5-2008

BINGO AZAHAR, S. A.

Doña M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución 19/08, a instancias de Juan M. Martínez Roca contra Bingo Azahar, S. A., en la que el día 22.4.08, se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado Bingo Azahar, S. A., en situación de insolvencia por importe de 14.544,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 22 de abril de 2008.—M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria Judicial.—25.762.

BITÁCORA ATLÁNTICO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 18 de junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 29 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Virginia Cabo López.—27.257.

BLANCOS MINERALES RODA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en La Roda (Albacete), polígono industrial El Salvador, avenida I, parcela 57, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el mismo lugar

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o, en su caso, cese y nombramiento de administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

La Roda, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—25.541.

BODEGAS CELAYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en La Roda (Albacete), polígono industrial El Salvador, avenida I, parcela 57.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o, en su caso, cese y nombramiento de nuevos Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

La Roda, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Celaya Escribano.—25.526.

BOUSQUET INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diez treinta horas del día 11 de junio de 2008, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—27.149.

BUNGE IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Paseo de la Castellana 115, sexto izquierda, el día 27 de junio de 2008 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, que con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que hay de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones se hallen inscritas en el correspondiente Libro registro de acciones nominativas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos, las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Igualmente, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente dirigida al domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Jorge Yacobi Strasser.—27.204.

BURGOS INTERRACIAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 154/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Rebeca Amancia Arévalo Mora y doña Sonia Romero Solana contra «Burgos Interracial, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 30 de enero de 2008 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 6.069,10 euros de

principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—25.829.

BUÑOLI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 de junio, a las dieciséis horas, del año en curso, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza Mercat, número 8, segundo de Palma de Mallorca, antes plaza Santa Catalina Thomas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2008.—La Administradora única, Antonia Ques.—27.324.

CABALLERÍA INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 18 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domi-

cilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Amaya Navazo Ruwamba.—25.782.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE BANCAJA

Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2008, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el miércoles día 28 de mayo de 2008, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes, número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la asamblea general.

Segundo.—Intervención del presidente.

Tercero.—Intervención del director general.

Cuarto.—Informe de la comisión de control.

Quinto.—Propuestas del consejo de administración. Examen y aprobación, en su caso, de:

5.1 Las Cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de gestión, tanto individuales como consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2007.

5.2 Obra Benéfico-Social: Gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2007. Presupuesto para 2008.

5.3 Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, calle Caballeros, 2; en Valencia, calle Colón, 1 y en Alicante, calle San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, para examen y estudio previo por los Consejeros Generales que lo deseen.

También estará accesible en www.bancaja.es el texto de las propuestas que se someten a aprobación y el Informe de Gobierno Corporativo referido a 2007.

Asimismo, se manifiesta a los Consejeros Generales la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa al punto 5 del orden del día.

Valencia, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Olivas Martínez.—28.047.

CALDERYS IBÉRICA REFRACTARIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de la entidad «Calderys Ibérica Refractarios, S.A.», dicha Junta se celebrará en primera convocatoria el día 24 de Junio de 2008, a las 10 horas, y en segunda convocatoria el día 25 de Junio de 2008, a las 10 horas,

en el domicilio social de la misma, Avenida Metalurgia 7, Polígono Bankunió 2, 33211 Gijón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Álvarez Viña.—27.186.

CANARIA DE ALIMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta sociedad, sito en el polígono industrial «Valle de Güímar», manzana 7, parcela 7, de Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Candelaria, 2 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Bernardo Bello Lafuente y Antonio Torrent Cabrera.—28.242.

CARFIDE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid, el día 18 de junio de 2008, a las doce horas, y el día 19 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Consejero Delegado José Luis Moreno Rodríguez.—27.286.

CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid el día 18 de junio de 2008, a las once